ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-28	
		FECHA:08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JUAN CARLOS CASTRILLON RODRIGUEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	98.697.297 — CONTRATO No. 849-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 13 DE DICIEMBRE DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLIN - GT - ANTIOQUIA-CHOCO

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de la ARN, especialmente aquellos que se encuentren en Ruta Especial de Justicia y Paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES | **ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**

1. Ejecutar las actividades definidas en la Etapa de Transición a los Postulados a la Ley 975 de 2005, privados de su libertad y generar informes de tipos preventivo y/o informativo.

Durante el periodo que comprende el presente informe, no se realizo acompañamiento a la EPC "La Paz de Itagüi"

2. Promover el acceso a los beneficios del Periodo de Estabilización y Caracterización dirigidos a la población en Proceso de Reintegración Especial mediante la formulación, ejecución y evaluación del plan de trabajo de la población asignada, de acuerdo con la normatividad vigente.

Durante el tiempo de ejecución que comprende el presente periodo se atendió a la PPR 0328-18, se trabajó el plan de trabajo en la dimensión educativa, haciendo seguimiento a la ruta de formación académica.

Coda/Camet PPRE	Nombre PPRE	Meses en el Proceso	No. Asistencias Presenciales	No. De Registros telefonicos	Estado del PDT
0328-18	DENIS PAOLA PEREZ MOLINA	12	1	1	EVALUADO

3. Propender por la vinculación al Sistema General de Seguridad en Salud – SGSSS en la población asignada, su núcleo familiar, desarrollando las acciones de corresponsabilidad pertinentes para el acceso a los servicios de salud.

En el presente informe se monitoreo constantemente la dimensión de salud de las PPR-E asignadas. Se realiza seguimiento a la PPR-E 26-00008, la actividad se realizo el día 10-12-2019, codigo de actividad JPSAL 5.3.1.2. Seguimiento a la PPR-E 23-02594 enfermedad de alto costo, el dia 05-12-2019, codigo de actividad JPCID 7.3.1.2 se realiza control y tratamiento adecuado. (OBLIGACION 3_ Soportes de FOSYGA de afiliaciones a salud.

No. De PPRE activos en Salud	No. De PPRE pendientes por afiliar al SGSSS
PPR-E 28	PPR-E 2

4. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus caracteristicas, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, enfocadas a la participación asertiva en espacios de reconciliación en el marco de Garantías de no Repetición y/o Medidas de Satisfacción.

Durante el periodo que comprende el mes de diciembre, se hizo seguimiento a los planes de trabajo de las personas en proceso de reintegración asignadas. Se paso a ejecución el PDT: 26-00307. Se realizo evaluación de los PDT de las PPR-E 20-01924, 22-01370, 26-00008. También se realizó el respectivo seguimiento de los acuerdos en proceso del mes de diciembre de 2019. Se cumplieron los compromisos pactados con la asesore de ruta.

PPR-E asignados Objeto de PdT			Estados del PdT		
Estabilización	Ruta	Total	En Ejecución	En Elaboración	Evaluados
1	23	24	21	0	3
			En Ejecución pendientes por evaluar	En Elaboración pendientes pasar a Ejecución	
			0	0	

5. Caracterizar y acompañar a los núcleos familiares de Personas en Proceso de Reintegración Especial, según los lineamientos técnicos definidos en la dimensión familiar asociados al plan de trabajo.

Durante el presente informe se realizaron 3 actividades familiares con las PPR-E: 26-00459, actividades de recreacion y deporte familiar, codigo JPFAM 3.3.3. Con la PPR-E26-00214 , codigo FAM 3.2.1.2 comunicación asertiva de pareja. Con la PPR-E 23-02594 CODIGO JPFAM 3.3.1.3 dinamica familiar.

ARN: AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA:08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JUAN CARLOS CASTRILLON RODRIGUEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	98.697.287 — CONTRATO No. 849-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 13 DE DICIEMBRE DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLIN - GT - ANTIOQUIA-CHOCO

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de la ARN, especialmente aquellos que se encuentren en Ruta Especial de Justicia y Paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

6. Promover el acceso y permanencia de la población asignada, a programas de Formación Académica, Formación para el trabajo, y la vinculación a actividades de exploración y refuerzo de competencias básicas y orientación vocacional según lo definido en la normatividad vigente.	Durante el presente informe, se continuó trabajando con las PPR-E asignadas la oferta pública y privada para acceder a una formación académica y formación para el trabajo. Durante este periodo se continuo haciendo seguimiento a los procesos de formación academica de las PPR: 0328-18, ciclo 4 en la institución educativa Suba, sede Puerto Triunfo. De las PPR-E en ruta, 6 participantes que son bachilleres: 03-00110, 26-00127, 26-00227, 25-01174, 26-00710, 20-00993, 26-00162. 2 PPR-E continúan su formación en FA en la institución educativa de las mercedes, ciclo 3, otra PPR-E Ciclo 5. La PPR-E 26-00410 en la institución educativa San Miguel a 9 de básica secundaria. Hay 3 PPR-E vinculados a programas de formación para el trabajo, en técnicas de marroquinería, instalación de redes de telecomunicación, tecnologia en salud ocupacional. (Obligación 6_Asistencias de FA de noviembre y diciembre de 2019)

PPR-E Objeto de vinculacion de FA	PPR-E Vinculados a FA a corte del presente informe - SIR	PPR-E vinculados FA durante el periodo 2019
18	0	5
PPR-E Objeto de vinculacion de FPT	**PPR-E Vinculados a FPT a corte del presente informe - SIR**	**PPR-E vinculados FPT durante el periodo 2019 SIR**
18	0	3

7. Desarrollar acciones que conlleven al acceso y permanencia de la población asignada y su grupo familiar, a actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad, acorde con sus potencialidades, su contexto económico y la normativa vigente.	Se hace seguimiento a la dimensión productiva a las PPR-E asignadas para que busquen alternativas de generación de ingresos en la legalidad, todas las PPR-E asignadas estan vinculados a empleos que les generan ingresos. De las PPR-E asignadas, 10 de ellos a empleos formales, 18 PPR-E a empleos informales pero que es estable y les da un sustento adecuado en la legalidad. Durante el presente periodo la PPR-E 05-00629 , logro una vinculación laboral formal. 1 PPR-E tiene un contrato formal con la empresa hacienda Nápoles 20-01924, la PPR-E 01-00459 por su avanzada edad no genera ingresos por un empleo, tiene el apoyo de su pareja y su hija, más el apoyo a la reintegración, 2 por avanzada edad 26-00008 pero cuenta con una red de apoyo, en especial sus hijas que le dan lo necesario para su sustento. La PPR-E 01-00459 por avanzada edad también tiene dificultades de empleo. 0701-13 la PPR trabaja como administrador de una finca, en temas agropecuarios. La PPR 26 00198 administra un negocio de heladeria y apuestas deportivas que tienen un caracter legal. (OBLIGACION 7_Soporte de actividades realizadas diciembre 2019)
8. Promover y fomentar el acceso de la población que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de metas establecidas en los planes de trabajo correspondientes.	En el presente periodo se hizo seguimiento de las PPR-E 37-00005, 20-00993, que están realizando cursos de formación para el trabajo con el apoyo de las instituciones CENSA y SENA. Se realizó seguimiento a la PPR-E que residen en el municipio de Puerto Triunfo, 20-01924 que viene adelantando su proceso en la I.E Las Mercedes. Además de seguimiento a 1 PPR-E que realiza ciclo 5 en la vereda San Miguel. (OBLIGACION 8_ Soporte de actividades realizadas diciembre de 2019. OBLIGACION 8_ASISTENICAS FA-FPT)
9. Participar en acciones de articulación de la entidad con las diferentes redes sociales e institucionales presentes en el territorio para dinamizar la estrategia comunitaria de la entidad conforme a la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la prevención del reclutamiento, uso y utilización de NNAJ, convivencia, construcción de paz y reconciliación.	Durante el presente informe se trabajo con la PPR-E 26-00127, se realizo por medio de un video, taller sobre prevención de ciclos de vioencia con sus hijos y nietos menores de edad. (Soporte OBLIGACIÓN 9 , actividades realizadas en el mes de diciembre de 2019).
10. Realizar en los casos en que se requiera, el acompañamiento y atención a las Personas en Proceso de Reintegración según lo definido en las Resoluciones 0754 de 2014, 1356 de 2016, 1724 de 2014 y 1962 de 2018, así como personas del proceso de reincorporación en coherencia con los lineamientos institucionales establecidos, según las necesidades y el contexto regional.	Durante el presente periodo se realizó atención a 6 PPR del proceso de reintegración 0754 de 2014. Con los siguientes resultados: 1197-11 actividad en temas del proyecto productivo, se le brinda información sobre el estado actual de su BIE. Con la PPR 0896-06, se verifico avance en la realización de acciones del servicio social. Se atendieron 5 PPR de reincorporación, con el reincorporado Neftali reyes, se hace seguimiento a el plan de acción para fortalecer su BIE. (OBLIGACION 8_ Soporte de actividades realizadas diciembre de 2019)
11. Culminar o terminar los beneficios de acompañamiento psicosocial, formación académica, formación para el trabajo según lo establecido en la Resolución 1724 de 2014, modificada por la Resolución 1962 de 2018 o norma que la modifique con los formatos y procedimientos definidos por la ARN.	Durante el presente periodo no se realizaron culminaciones de personas en proceso de reintegración asignados.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA 06-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JUAN CARLOS CASTRILLON RODRIGUEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	98.697.297 — CONTRATO No. 849-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 13 DE DICIEMBRE DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLIN - GT - ANTIOQUIA-CHOCO

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de la ARN, especialmente aquellos que se encuentren en Ruta Especial de Justicia y Paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.

Durante el presente periodo se realizo 1 tasa de desocupación, 1 encuestas de habitabilidad, no se cargaron registros de bachiller, se registraron un total de 50 actividades.

Dimensión	No. De Actividades desarrolladas	No. De Acuerdos Concertados en el presente informe	No. De Acuerdos Cumplidos en el presente informe	No. De acuerdos En Proceso en el presente informe	No. De acuerdos No Cumplió con Justa causa
Personal	8	8	8	0	
Familiar	5	4	4	0	0
Productividad	9	9	9	0	0
Hábitat	7	4	4	0	0
Salud	5	1	1	0	0
Educación	2	1	1	0	0
Ciudadanía	12	8	10	0	0
Seguridad	2	0	0	0	0
Total	50	35	37	0	0

13. Implementar los esquemas de seguimiento, reporte, evaluación y monitoreo del proceso de Reintegración Especial, con base en las directrices estratégicas de la entidad.

No se atendió la PPR 1197-11, por temas laborales y no contacto. La PPR 26-00355 esta inactiva y no es posible contactar, nunca de tuvo contacto con el. Se tuvo un porcentaje de atención del 90%.

Cifras de atención durante el periodo del informe					
Activos	27	Atendidos	26	No Atendidos	1
Inactivos	1	Atendidos	0	No Atendidos	1
Total	28		26		2

14. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.

En el periodo que comprende el presente informe se hizo entrega del informe de gestión y cumplimiento de las obligaciones contractuales que comprende el periodo del 01 al 13 de diciembre de 2019, al cual se le anexaron todos los soportes que corresponde al pago de seguridad social. Se hizo entrega del informe de desplazamiento del 03 y 04 del 12- 2019 (OBLIGACION 14_Informe de gestión diciembre)

15. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el supervisor del Contrato para dar cumplimiento a las directrices de la ARN con base en la normatividad vigente.

Durante el presente periodo no se participaron de reuniones con el equipo de justicia y paz de Antioquia choco, pues se estaba realizando atención en el municipio de Puerto - Triunfo.

16. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.

Se hizo entrega de los documentos del mes de diciembre, para archivar por medio del procedimiento de gestión documental.

17. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.

Durante el presente periodo no se realizarón otras actividades diferentes a las del objeto del contrato.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato. Se cumplió con la cláusula segunda: Obligaciones del contratista, Numeral I. Obligaciones generales (Item 3 al 26).

Juan Carlos Castrillon R

JUAN CARLOS CASTRILLON RODRIGUEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): Paulo Andres Serna Gomez

Fecha VoBo: 13/12/2019

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA:08-02-2019	VERSIÓN . V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JUAN CARLOS CASTRILLON RODRIGUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	98.697.287	CONTRATO No.	849-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 13 DE DICIEMBRE DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLIN - GT - ANTIOQUIA-CHOCO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomia técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de la ARN, especialmente aquellos que se encuentren en Ruta Especial de Justicia y Paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"